El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. | Mahón, sábado 25 Junio de 1898. (tarde) | N.º 5.111

SECCION POLITICA

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Los diputados republicanos han visto coronados por el éxito, sus esfuerzos en pro del servicio obligatorio. Plantearon esta cuestión al comienzo de la legislatura, nuestros distinguidos amigos Sres. Sol y Ortega y Junoy, diputados por Barcelona.

Esos señores vieron y hablaron al Ministro de la Guerra, le expusieron sus deseos y el General Correa, abundando en las opiniones de los dos representantes republicanos, las acepto, prometiendo presentar un proyecto de ley organizando el servicio militar obligatorio.

Pero transcurría el tiempo y el General Correa no presentaba el proyecto prometido. En este estado el Sr. Ballesteros, en nombre de la minoría republicana, tomó pié de la partida de redenciones consignada en el presupuesto de ingresos, para plantear resueltamente el debate referente al servicio militar obligatorio.

Y lo planteó con tanta oportunidad y fortuna, que apenas anunciado, se adhirieron resueltamente todos los diputados militares, muchos diputados ministeriales y los jefes de las oposiciones monárquicas, todo lo cual obligó al Gobierno ha declarar, que hacía suya la iniciativa de los republicanos y que traería en breve el proyecto de ley resolviendo tan importante asunto.

Después de esto, pueden seguir discurriendo los partidarios de la abstención y del retraimiento electorales, acerca de la misión de los republicanos en las Cortes.

Con este servicio prestado á la democracia y al país, particularmente á las clases más humildes, á las cuales se eleva al más alto concepto de la soberanía, merecen caluroso aplauso los diputados republicanos, pudiendo envanecerse de que su misión parlamentaria no ha sido estéril.

Tiene más trascendencia aun ese triunfo de los republicanos. Nadie podrá sostener hoy, con apariencia de seriedad, que los republicanos sean enemigos del ejército.

Con el servicio obligatorio militar el ejército nacional gana en prestigio, siendo para todos los ciudadanos escuela obligada en la cual aprenderán la virtud saludable de la disciplina, el cumplimiento extricto del deber y cultivarán el amor á la Patria.

Otra consecuencia esperamos del servicio obligatorio. Es esta la conservación de la paz pública. Desde el punto y hora que desaparezcan los privilegios sociales en lo que al ejército se refiere, muy difícilmente se lanzarán los partidos extremos á la guerra civil ni á la revolución, obligados al quietismo y á la paciente y provechosa legalidad por la influencia incontrastable de todas las clases sociales, que teniendo en el ejército su representación y su sangre y sus afecciones en los soldados de la Patria, no querrán que puedan convertirse en escenas sangrientas, las apasionadas contiendas de la política interior.

Europa debe la paz que desde tantos años disfruta, manteniendo en armas millones de soldados, al saludable efecto del servicio obligario. Hoy ha desaparecido el ejército mercenario. El soldado de hoy será el ciudadano de mañana, el ciudadano que toma su borla de doctor en patriotismo, empuñando el fusil, viviendo en el cuartel, vistiendo el honroso uniforme, aprendiendo las reglas indispensables para defender eficazmente la honra y la independencia de la Nación.

Nuestro aplauso, á los diputados republicanos que en el Congreso han obtenido una victoria más en pro de la democracia y de la Patria.

(La Publicidad.)

Ecos políticos

Según fantasea «El Noticiero» de esta mañana en su sección telegráfica, en Londres han sido muy celebrados los artículos de Mañé, Mencheta y Blasco pidiendo la paz.

En Londres había de ser. O en cualquier parte donde no suene el nombre español.

Pregúntenle esos «austriacos» á los españoles de todas las Américas qué les parece la paz, pregúntenle á todo el pueblo español que no sea silve lista ó coma del presupuesto, pregúntenlo á todo el que tenga decoro, á todo el que estime la historia patria.

Esos aduladores que por un mezquino interés dinástico piden ahora la paz, no tienen perdón de Dios.

La paz, como ellos quieren, entregándolo todo, no se hará, mientras exista el pueblo español.

España está haciendo hiel, haciendo coraje. Ya llegará día que estalle y anonade á los que todavía tienen la poca aprensión de burlarse de ella.

—=—

El gobernador de Gerona, que de periodista pasó á gobernador, ha encarcelado á un periodista gerundense porque atacaba al juego, que está enseñoreado escandalosamente de aquella provincia, y le ha impuesto una multa por «blasfemo».

¡Y viva el decoro de la clase! ¡Y vivan los Soldevilas! ¡Y viva el liberalismo de los que nos mandan!

Para denigrar á un compañero, ese desgraciado gobernador de Gerona, valido de su inmunidad, le acusa de «blasfemo».

¡Qué rasgo de ingenio!

—=—

Todas las milicias filipinas que armó Primo de Rivera se han pasado al enemigo, asesinando antes á los españoles que han podido.

¿También estaba eso en el arreglo hecho con Dewey?

Aabndono de las defensas de Manila, plano de la bahía, repatriación de batallones y armamento de milicias tagalas.

En fin, que se lo han dado todo hecho.

—=—

El Gobierno alemán, según los yankis ha dado toda clase de explicaciones á los Estados Unidos, y en Manila por lo que parece no piensan, á pesar de amistades y brindis, dar un paso que pueda molestar á nuestros enemigos.

Se ve que estamos solos, y á más con la enemiga de todas las grandes naciones que ven en nosotros un manto que repartir.

La justicia no significa nada para las naciones. Las que más religiosas se dicen, son las más dispuestas á deshacerse del debil.

Lo que más nos molesta en estas circunstancias es que las naciones extranjeras tienen la cuña metida dentro de España, y esto es lo que nos estorba para todo.

Defendernos, ya nos defenderíamos sino se nos atase de pies y manos

El día que se rompan estas ligaduras, acaso podamos dar una lección á la codicia de nuestros enemigos y al egoismo de las naciones europeas.

Tenemos alguna fuerza más que Polonia y que los Estados Danubianos.

(Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Todavía hay aquí quien se atreve en la prensa á justificar á Polavieja y aun á aplaudirle.

¡Qué cosa más horrible!

Los que hacen eso deben aplaudir también á los tagalos, que hoy se complacen en fusilar á los españoles.

El recuerdo del fusilamiento de aquel Rizal, á quien traía á la Península, extrañado, el general Blanco, ennegrecerá eternamente la conciencia española.

¿Cuántos españoles no habrán sido inmolados ante ese recuerdo?

Cuando nuestros infelices compatriotas viéndose en manos de los tagalos y amenazados de muerte, se hayan arrodillado pidiéndoles conmiseración, los tagalos les habrán contestado:

—Sí, la que tuvistéis vosotros con Rizal, al cual cogisteis desarmado sin haber realizado actos de fuerza contra España.

Y se habrán gozado en atravesar el pecho del vencido y aun de martirizarle; porque si un hombre civilizado se muestra cruel é implacable con el vencido ¿qué le toca hacer al bárbaro?

Sí, preconizadores del sistema de crueldad de Polavieja, aplaudid ahora en los tagalos, que son amos de muchos de nuestros infelices compatriotas, la aplicación del mismo sistema; que fusilen, que sean implacables, que no den cuartel.

¡Ah! ¡Quién sabe si aquel sacrificio cruel de un hombre de gran entendimiento como Rizal, háya sido la causa de nuestra perdición en Filipinas! ¡Quién sabe si viviendo hoy Rizal, y siendo, como era, el jefe indiscutible de aquel país, le hubiera mantenido, por convencimiento y por gratitud, fiel á España!

¿Quién puede dudar de la inmensa superioridad moral é intelectual de Rizal sobre Aguinaldo? Quién no sa. los lazos de cariño que ataban á Rizal con muchos médicos y literatos españoles, que eran sus hermanos de corazón?

En cambio se está viendo la degradación moral y la perfidia de Aguinaldo. ¡Grande acción la de Polavieja al fusilar á Rizal: dió la jefatura tagala á Aguinaldo!

El mal traerá eternamente el mal.

Y los que hoy quieren aquí resucitar á Polavieja, que tanta sangre nos está costando en Filipinas, no ven que, patrocinando á ese hombre siniestro, aparejan nuevos y terribles dolores á España.

No hay más que un puesto para el general Polavieja: allí, en Filipinas, de voluntario, á defender tantos millares de víctimas como ha comprometido. Esta es la hora de mostrar las bondades de su política sangrienta, y no realizar aquella empresa tan sencilla y tan fácil de fusilar á un hombre indefenso y perdonado por el general Blanco.

En el Estrecho

Según un periódico de Cádiz, el Estrecho de Gibraltar está custodiado por los siguientes buques españoles:

El crucero auxiliar de la compañía Trasatlántica «Joaquín de Piélago», al mando del teniente de navío de primera clase, don Manuel Pasquín, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El cazatorpedero «Destructor», torpedero «Halcón» y cañonero «Aguila», se encuentran anclados en la bahía de Algeciras, y todas las noches prestan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el «Halcón», que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pasquín.

MAHÓN

Cuatro carreteras nuevas

Dando nuestro distinguido amigo el señor Prieto y Caules una prueba más á las muchas que tiene ya dadas de su afecto á nuestra querida isla, ha presentado al Congreso la siguiente:

Proposición de ley icclugendo en el plan general de carreteras del Estado varias en la isla de Menorca.

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.° Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, de tercer orden, las siguientes, en Menorca, provincia de las Baleares:

1.ª Desde Calafiguera, término de Mahón, por la orilla del puerto hasta Calafons, término de Villacarlos.

2.ª Desde la carretera de Mahón á San Luis, en Malbuger, á la de Mahón á San Clemente, ambas construidas y de tercer orden, pasando por Llumesanas. Al efecto se utilizarán, en lo posible, los caminos vecinales existentes, haciéndose cargo de ellos el Estado desde luego.

3.ª De Ciudalela al faro de Artuix, y

4.ª De Ciudadela al semáforo de Bajoli.

Art. 2.° El trazado de la carretera que, según ley de 1.° de Septiembre de 1896, se incluyó en el plan general del Estado entre las de tercer orden, á fin de que, «partiendo del punto más conveniente entre los pueblos de Alayor y San Cristóbal enlace la de Mercadal á San Cristóbal con la de Mahón á Ciudadela», se aclara y precisa en los siguientes términos:

Empalme de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela, de segundo orden, con la de tercero de Fornells á San Cristobal, las dos construidas, que, partiendo de los puntos más convenientes de ambas, enlace, mediante un trayecto, el más breve y económico, las villas de Alayor y San Cristóbal.

Art. 3.° Para la ejecución de esta ley se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 14 Junio de 1898.—Rafael Prieto y Caules.

Ha sido nombrado Catedrático de Latín y Castellano del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, D. Manuel Correche y Ojeda.

Por exceso de material dejamos hoy de publicar el extracto de la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Jueves último.

Por haber terminado sus estudios en la Academia de Toledo y después de los correspondientes exámenes han sido promovidos á segundos Tenientes de Infantería los jovenes D. Santiago Uhler Taltavull y D. Mariano García Brisolara. Felicitamoles cordialmente, lo propio que á sus respectivas familias.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Cementerios, D. Antonio Vinent Victory, en reemplazo de don Pascual J. Hernández que se ausentó de esta ciudad.

Concurridisimo viose ayer tarde el paseo de la Esplanada, con motivo de tocar en dicho sitio la música del Regional.

El baile celebrado anoche en el casino «El Isleño» viose regularmente concurrido, preparándose otro para la próxima festividad de San Pedro.

Por el anuncio de «La Marítima» sociedad Mahonesa de vapores, verán nuestros lectores que el «Ciudad de Mahón» emprenderá un viaje para Argel con escala en Palma, el próximo martes á las cinco de la tarde, siendo muy probable que otro vapor de la citada compañía, realice un segundo viaje á Argel en Julio ú Agosto próximos.

D. Francisco Ceballos ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

En los diarios de Barcelona leemos que la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el vicealmirante Sir Culme Seymour, practica actualmente un crucero por las costas de Italia, y el 1.° de Julio próximo debe recalar en Malta, donde permanecerá algunos días. Luego practicará otro crucero, siendo muy probable que visite los principales puertos españoles del Mediterráneo hasta Gibraltar. El vicealmirante arbola su insignia en el acorazado «Ramilies».

*
* *

También leemos en esos periódicos que los vapores «Miguel Jover» «Catalina», que fueron apresados por los norteamericanos y luego declarados mala presa por el tribunal de Marina de los Estados Unidos, han sido puestos en libertad nominalmente, puesto que para poder salir de Cayo Hueso se les exige, segun se nos dice, una fianza del doble del valor de cada uno de dichos buques, á fin de garantir que no prestarán servicio alguno contra los Estados Unidos de la América del Norte mientras dure la guerra.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena en comunicación telegráfica de 23 del actual me participa para su publicación; que desde la noche del 19 dejó de encenderse el faro de la guía del puerto de Vigo.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

Mahón 25 Junio 1898.—Antonio Alonso.

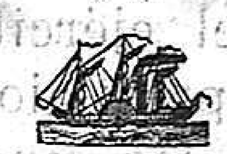
*
* *

SOCIEDAD COOPERATIVA
«El Porvenir del Obrero»
MAHÓN

Se convoca Junta General para el domingo próximo día 26 del corriente á las cinco de la tarde en el Salón Teatro del Casino «El Consey» al objeto de elejir los individuos que han de formar parte de la Junta Directiva y del Jurado en sustitución de los que por sorteo les ha correspondido cesar, y, al propio tiempo tratarse de cuantos asuntos sean convenientes á los intereses de esta Sociedad.

La Junta Directiva.

*
* *



1898

Hoja del Calendario para mañana

Junio 26 Domingo

Santos Juan y Pablo hermanos mártires y San Antelmo.

Sale el sol á las 4'33.—Pónese á las 7'32.

Luna: Sale 11'7 M.—Pónese 11'49 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 25

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», capitán D. Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 3'30 mda.

Un telegrama oficial dice que las fuerzas de Linares rechazaron 300 americanos en la línea Siboney-Sevilla, y que después atacaron al General Rubín que también los rechazó causándoles bajas.

Madrid 25, 3'30 mda.

Telegrafían desde New-York que el despacho aviso para la prensa dice que los americanos rebasaron las lomas inmediatas á Santiago de Cuba, y que en breve se dará el ataque decisivo.

Madrid 25, 9'30 m.

Ha salido de la Habana la goleta «Amapola» llena de fugitivos.

El Consejo de Ministros yankee ha desistido de enviar refuersos á Dewey por considerar ridícula la suposición de que la escuadra Cámara marche á Filipinas.

Madrid 25, 10'15 m.

Ayer los acorazados «Texas», Massachusetts» y «Oregón» bombardearon las baterías de Santiago y el crucero «Marblehead» cañoneaba las costas de Guantánamo.

Otros buques vigilaban á los españoles.

Cotización Oficial

Madrid 24 Junio 4'00 t.

4 °/. interior	47'85
— exterior	61'20
Amortizable	58'90
Cubas 1886	55'00
— 1890	45'10
Banco España	342'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	87'00 á 86'00
Londres id.	47'25 á 47'00
Aduanas	76'00
Filipinas	53'00

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	17'60
Banco de Mahón	34'00	36'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	105'50
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	93'00

CHASCARRILLOS

En un tribunal:

—Presidente: ¿Tiene el acusado algo que manifestar sobre la aplicación de la pena?

—Acusado (con amabilidad): Arréglelo el señor presidente como si de él mismo se tratara.

*
* *

—¿Estás sin colocación?

—Sí.

—Pues acabo de pasar por un almacén donde hacen falta dependientes de dos sexos.

—¡Qué fatalidad!... Yo no tengo más que uno.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.° 25
Talleres: calle de San-José, 69.